

HERMANDAD Y GUERRA. LOS CONCEPTOS DE ESPAÑA Y PORTUGAL EN LA *REVISTA ESTUDOS* Y EN LA *REVISTA DE ESTUDIOS POLÍTICOS* (1941-1950)

JAVIER FRANZÉ

Universidad Complutense de Madrid

javier.franze@cps.ucm.es

(Recepción: 18/10/2012; Revisión: 25/01/2013; Aceptación: 23/05/2013; Publicación: 06/06/2014)

1. INTRODUCCIÓN Y PROBLEMA.–2. LAS IMÁGENES RECÍPROCAS.–3. CONCLUSIONES.–
4. BIBLIOGRAFÍA

RESUMEN

Este artículo compara y analiza las imágenes recíprocas que de Portugal y España aparecen, respectivamente, en la española *Revista de Estudios Políticos* (REP) y en la lusa *Revista Estudos* (RE) durante el período 1941-1950. Ambas son publicaciones de carácter académico, con un fuerte acento nacionalista y católico, y cercanas a los respectivos regímenes franquista y salazarista, cuya acción política buscan legitimar. Durante el periodo estudiado, ambas publicaciones reconocen la hermandad peninsular, expresión de la identidad católica, razón de ser de cada régimen. No obstante, la intensidad de la presencia de esa hermandad dependerá en cada publicación de los intereses de política exterior de cada país, y por ello solo coincidirán breve y excepcionalmente, lo cual desmiente la visión historicista de esa hermandad que ambas revistas dicen sostener.

Palabras clave: España; Portugal; hermandad peninsular; politización; despolitización.

SISTERHOOD AND WAR. SPAIN AND PORTUGAL CONCEPTS IN THE *REVISTA ESTUDOS* AND THE *REVISTA DE ESTUDIOS POLÍTICOS* (1941-1950)

ABSTRACT

In the following paper, we compare and study the reciprocal images from Portugal and Spain, which appeared in two publications, the Spanish *Revista de Estudios Políticos* (*REP*) and the Portuguese *Revista Estudos* (*RE*), since 1941 until 1950. Both publications are academic, following a nationalist and catholic approach and close to the *franquista* and *salazarista* regimes. During this period, both journals recognized this peninsular sisterhood, expression of the catholic identity, *raison d'être* of each State. However, the intensity of this sisterhood presence will depend on coetaneous variations of foreign policy in each country. Therefore, only briefly and exceptionally this sisterhood will match, showing the wrongly historicist vision of this sisterhood that both publications proclaim safeguard.

Key words: Spain; Portugal; peninsular sisterhood; politicization; depoliticization.

* * *

1. INTRODUCCIÓN Y PROBLEMA

Este artículo (1) busca analizar y comparar las imágenes recíprocas que de Portugal y España aparecen, respectivamente, en la española *Revista de Estudios Políticos* (*REP*) y en la lusa *Revista Estudos* (*RE*) durante el periodo 1941-1950.

Ambas publicaciones se comparan por ser de carácter académico, con un fuerte acento nacionalista y católico, y cercanas a los respectivos regímenes franquista y salazarista. Ambas construyen un discurso sobre la identidad de esos regímenes, que busca legitimar la actuación política de estos. Portugal en la *REP* y España en la *RE* ocupan un lugar análogo, como ejemplo de una identidad católica mayor (hermandad peninsular) que es la razón de ser de cada régimen. Esa identidad se construye en ambas a partir de la diferencia con la personalidad anglo-sajona, expresión del *error* protestante en particular, y de la modernidad materialista en general. Otra similitud es la crítica de la primacía del poder estatal sobre la religión, vista como pagana, y desde luego la coincidencia en el anticomunismo. No solo hay convergencia en el contenido del

(1) Este artículo es resultado del proyecto «El discurso Geopolítico de las Fronteras en la Construcción socio política de las Identidades Nacionales: El caso de la frontera hispano-portuguesa en los siglos XIX y XX» (SEJ2007-66159), financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación. Agradezco a los revisores sus indicaciones, que han servido para mejorar este artículo.

pensamiento, sino también en el estilo de pensamiento, pues ambos proceden con la historicista distinción entre lo espiritual-nacional y lo político-estatal, según la cual este es un marco táctico, necesario pero formal, mientras aquel representa lo eterno que está más allá de la lucha política inmediata, necesaria no obstante para que ese carácter pueda desarrollarse.

La comparación resulta productiva para analizar cómo dos discursos intelectuales homogéneos, que se reconocen mutuamente como parte de una *personalidad* histórico-espiritual, enfrentan y atraviesan los cambios propios de las situaciones políticas, especialmente agudos y trascendentes durante el periodo estudiado. El inesperado desenlace de la guerra radicaliza la situación y vuelve más interesante el análisis de la tensión entre construcción de imágenes recíprocas y coyuntura política.

Se está analizando el relato de dos empresas intelectuales que, por más cercanas que se encuentren a los regímenes respectivos, no cabe generalizar al discurso franquista o salazarista. Este es su límite. En este sentido, cabe distinguir la instancia política de la intelectual como distintos espacios de producción de legitimidad, cada uno con su peculiar margen de acción política, que los vuelve irreductibles. Se entiende a los intelectuales como creadores de relatos políticos, y por tanto no desvinculados del poder, sino ejerciéndolo en tanto creadores de sentido y así del mundo, en este caso al narrar la Nación, su identidad y sus Otros (2). Lo que interesa de estos discursos es su efecto social, no la intención personal del autor (3).

La *Revista de Estudios Políticos* se crea en 1941 como publicación politológica académica del Instituto de Estudios Políticos, fundado por decreto en 1939 para edificar una ideología oficial del régimen y elaborar sus principales leyes. Hasta septiembre de 1943 (número 11) fue trimestral y, desde entonces, bimensual. Durante el periodo estudiado, el Instituto depende del partido único, la Falange Española Tradicionalista y de la Junta de Ofensiva Nacional-Sindicalista (FET y de las JONS), al punto de que su director pasaba a ser miembro de la Junta Política de FET-JONS. Es frecuente que escriban en ella políticos en activo y que miembros de la Revista pasen a formar parte de la dictadura (4).

La *Revista Estudos* comienza a publicarse mensualmente en 1922 como órgano oficial del *Centro Académico de Democracia Cristã* (CADC), de Coimbra, centro de estudios fundado en 1901 por estudiantes católicos críticos con el laicismo hegemónico, a fin de «recristianizar» la sociedad lusa (5). El CADC discutirá la «cuestión social» con los socialistas desde posiciones no conservadoras ni defensivas, dejando atrás la polémica con el liberalismo por

(2) FOUCAULT (2008); FOUCAULT (1999); JULIÁ (2004): 10-11.

(3) BOURDIEU (2000 y 2001).

(4) PORTERO (1978): 34.

(5) BRAGA DA CRUZ (1978b): 549; PACHECO DE AMORIM (1951): 85-86.

la «cuestión religiosa» (6). El CADC se mantendrá autónomo de la Iglesia y del Vaticano, lo que le acarreó críticas de los católicos conservadores. Cerrado en 1911, un año después de la proclamación de la República, reabre en 1912 bajo la dirección de Manuel Gonçalves Cerejeira –futuro cardenal de Lisboa– y António de Oliveira Salazar. Más conservador que en sus inicios, en el contexto de la República se alinearán con la Iglesia, volviendo a centrarse en la cuestión religiosa, organizando a los jóvenes católicos para combatir las leyes de laicismo de la enseñanza (7), y editando el periódico *O Imparcial* contra «el jacobinismo triunfante» (8), donde publica diversos artículos Salazar firmando como Alves da Silva (9). Desde 1926 miembros del CADC, como Salazar, serán llamados al gobierno. En 1932, se integra en la Acción Católica manteniendo su independencia como centro. Tras 1945, el CADC encontrará afinidad con los gobiernos demócrata-cristianos Europa y con el pensamiento de Jacques Maritain. Inicialmente, se acerca al *Estado Novo*, pues ve en él la realización de su programa de recristianización, pero a partir de la posguerra se aleja en parte. En 1949 algunos de los dirigentes respaldan la candidatura opositora de Norton de Matos.

El periodo estudiado se ha escogido porque su centro es el desenlace de la Segunda Guerra Mundial, lo que pone a prueba la noción de hermandad peninsular presente en ambas publicaciones, ligadas a regímenes vinculados a bandos contrapuestos.

El inicio del periodo (1941) se fija en el comienzo de la publicación de la *Revista de Estudos Políticos*, poco después de la firma del Tratado de Amistad y No Agresión de 1939, y su Protocolo Adicional de 1940, punto de inflexión histórico en la relación bilateral (10). Portugal se aseguraba su independencia política y España quería evitar una potencial intervención inglesa en la península (11). Si bien el recelo resurgiría, dado que el salazarismo temía un rebrote iberista en España apoyado por las potencias nazi-fascistas y por el peso del falangismo (12), la tensión se relajó en diciembre de 1942, con la política del Bloque Ibérico, aunque este fue recibido con más entusiasmo en Madrid que en Lisboa (13). El final del periodo (1950) permite abarcar la reubicación de ambos regímenes en un reorganizado marco internacional, proceso en el cual Portugal desempeña un papel favorable a España, que influye en las relaciones bilaterales y en las imágenes recíprocas. Hacia 1950, el largo proceso de inserción del franquismo en la escena internacional, tras el aislamiento de la inmediata posgue-

(6) BRITES (2007-2008): 123; BRAGA DA CRUZ (1978a): 271.

(7) BRAGA DA CRUZ (1978b): 561.

(8) ALMEIDA TRINDADE (1958): 78-79, citado por BRITES (2007-2008): 126.

(9) BRITES (2007-2008): 123.

(10) TORRE GÓMEZ y SÁNCHEZ CERVELLÓ (2000): 290-291.

(11) JIMÉNEZ REDONDO (1996): 38.

(12) JIMÉNEZ REDONDO (1996): 41; TEIXEIRA (2000): 72-73.

(13) LOFF (2008): 413-416.

rra (14), comienza a dar sus primeros frutos (15): en diciembre de 1949 Naciones Unidas abroga su Resolución 39 (I) de 1946 (16) que inicia una fase de *rehabilitación* del régimen (17). En noviembre de 1950 la ONU autoriza el retorno de los embajadores a Madrid, lo cual implica una aceptación del franquismo por parte de las principales potencias occidentales (18) y permite la participación de España en algunas organizaciones técnicas (19). Este camino a la inserción se consolidará en 1955 con la incorporación de España a la ONU (20), cuyos antecedentes son los acuerdos con Estados Unidos y el Vaticano en 1953, y la normalización de relaciones diplomáticas con los principales países occidentales en 1951 (Reino Unido, Estados Unidos y Francia, entre otros) (21). Todo este proceso se vio favorecido, de una parte, por el giro del antifascismo de la inmediata posguerra al anti-comunismo de la Guerra Fría (22), en especial desde 1947 con la creciente tensión entre ambos bloques y el cambio de política de Estados Unidos hacia España (23) y, de otra, por la posición estratégica de España para la defensa europea (24), que convirtió a Franco en un mal menor para las potencias occidentales (25).

El significado las imágenes recíprocas no brota únicamente de su contenido, sino también de la intensidad con que aparece y de la presencia de rasgos nuevos que lo matizan, todo ello en un contexto determinado. Partiendo de esta noción de significado, a continuación se analizará la imagen recíproca común a todo el periodo, y luego se distinguirán etapas particulares para cada revista.

2. LAS IMÁGENES RECÍPROCAS

En el periodo estudiado, la imagen permanente de España en la RE y de Portugal en la REP es la de hermandad peninsular.

En la REP esta idea de hermandad (26) aparece ya en el editorial del número 1, el único que tiene –en los años estudiados– ese género de artícu-

(14) Sobre la ambigüedad de las potencias occidentales ante el franquismo, véase SÁNCHEZ RECIO (2008): 30 y ss.

(15) MORENO JUSTE (1998): 89; VIÑAS (2007): 114.

(16) MORENO JUSTE (1998): 60.

(17) MORENO JUSTE (1998): 35.

(18) GÜELL (2009): 57.

(19) MORENO JUSTE (1998): 77; GÜELL (2009): 57.

(20) MORENO JUSTE (1998): 35.

(21) MORENO JUSTE (1998): 89.

(22) MORENO JUSTE (1998): 81.

(23) GÜELL (2009): 55-58.

(24) MORENO JUSTE (1998): 91.

(25) GÜELL (2009): 56.

(26) «“Novios, pero sin que se hable de boda”, decía, refiriéndose a las relaciones hispano-lusas, Antonio Ferro, a lo cual uno debió objetar: *no novios, sino hermanos*. Pero hermanos, era preciso convenir, no demasiado cordiales». GARCÍA ESCUDERO (1946a): 294.

lo (27). La «comunidad espiritual» en la REP es determinada a su vez por lo histórico-geográfico, y sustentada en objetivos comunes: fundamentalmente, la empresa común externa de la «misión universal civilizatoria cristiana», y la comunidad orgánica católica y tradicionalista interna.

Tanto en la REP como en la RE, la hermandad es compatible con la independencia de cada nación y, más aún, la requiere. Para la REP, pues de ese modo cada nación desarrolla en plenitud su propio principio vital (el quijotismo español y el sebastianismo luso (28)) y contribuye a la totalidad mayor de la que forma parte (29). Ambas naciones son pueblos ecuménicos. «España y Portugal son naciones paralelas, y las paralelas se encuentran en el infinito» (30). Para la RE, la diferencia y complementariedad entre ambos pueblos se explica por el factor geográfico. Portugal es un país marítimo y España, terrestre (31), lo que genera la división del trabajo en la empresa «civilizatoria». Otra diferencia importante es la psicológica: el predominio del sentimiento de epopeya en España y el lírico en Portugal, que se expresan en la literatura: introspectiva y sentimental la portuguesa, heroica y dramática la española (32).

Para la RE, España tiene un vínculo exclusivo con Portugal. Es su única hermana; ni mayor ni menor, pero curiosamente tampoco melliza y mucho menos gemela. Ambas hijas privilegiadas de la madre Iglesia, forman parte de un conjunto mayor, la Latinidad cristiana (33). Así, las otras naciones de la Latini-

(27) «Ambicionamos la colaboración encendida con los países hermanos en historia y en sangre. La historia de España y de Portugal es su historia matriz. Identificados con ellos en comunidad de destino, creemos en la perennidad de la gran empresa del espíritu cuya creación compartimos» (REP [1941]: 6).

(28) Para García Figueras, «la delicadeza de sentimientos» del sebastianismo marca el alma lusa y el quijotismo marca el alma española con su «conmovedor y extraordinario sentido patético» (1944b): 627. El sebastianismo y el quijotismo vienen determinados por la geografía: el primero por la bruma marítima (como símbolos del misterio y la esperanza en un futuro desconocido) y el segundo por la sequedad y la meseta (dramatismo, patetismo) (1944b): 628. «Portugal es (...) la poesía lírica (...) la vocación marítima (...). Castilla es la vocación terrestre (...) Don Quijote, es la novela de costumbres, eternizada en sus varios Lazarillos, Afaraches y compañía» (1944b): 627-628

(29) Mientras Cordero Torres dirá que «[l]os dos países son las caras paralelas de un conjunto superior que impide el total desenvolvimiento de uno u otro sin contar con la realidad del vecino» (1944: 235), García Escudero (1944) afirmará que para «las relaciones hispanoportuguesas parece más apta la fórmula de Sardinha: unidad moral y de fines, con dualidad política» (1944): 154, nota 3.

(30) MONTES (1944): 509.

(31) «[E]sta dualidade, com base no território e na raça, existe e é indestrutível, como os seculos atestam e a história e a geografia demonstram, é que, na divisão da tarefa civilizadora, a nós, portugueses, coube o mar e aos espanhóis, o continente. Vocação oceânica para Portugal; vocação terrestre para a Espanha —eis aqui as veredas distintas, mas convergentes, que os dois povos seguiram em perfeito paralelismo e independência». DA SILVA DIAS (1941): 11-12.

(32) DA SILVA DIAS (1941): 12.

(33) FERREIRA DE OLIVEIRA (1941): 141; DA SILVA DIAS (1941): 10.

dad (34) –Francia, Italia y América Latina (35)–, hijas todas de Roma, aparecen como hermanas menores de España y Portugal.

Los intelectuales de la REP asumen implícitamente que España es la hermana mayor de Portugal. Así se desprende de las referencias al papel histórico de ambas naciones, cruciales en un pensamiento historicista: «Sin los portugueses, la historia universal sería diferente, como sin nosotros no existiría» (36). También se afirmará que si bien Portugal no acepta la Reforma, renuncia a la Contrarreforma que España afirma (37) y se adapta al dominio cultural de Francia y económico de Inglaterra: «El castellano es grandioso y abstracto. El lusitano, más menudo y más concreto» (38).

En la REP, la hermandad entre España y Portugal forma parte de una comunidad mayor, la hispanoamericana y africana, un mundo «desinteresadamente» *elevado* a la «civilización» gracias a la misión histórica de ambas naciones (39).

Otro rasgo común a ambas revistas es que la hermandad, como identidad que es, se construye en contraposición a un Otro (40). En el caso de la REP, el imperialismo francés e inglés, dominado por la ambición material de explotación y el dominio geopolítico, opuestos de la «misión civilizatoria cristiana» (41). En el caso de la RE, el Otro es el carácter práctico y utilitario anglosajón, el deber formal germánico, ambos individualistas, calculadores, refractarios a cualquier entrega desinteresada al ideal, incapaces de grandes empresas y de pasión por altos ideales no materiales (42). El tipo humano ibérico es el místico, el soldado, el misionero, el descubridor (43), ante el cual se levanta el comerciante, el inventor, el intelectual, el general.

Por eso la dominación colonial ibérica se centra en el ecumenismo, en la conversión de los pueblos desconocidos, no en el provecho económico, sino incluso a costa de él (44). Es una cruzada, no una conquista (45) ni la búsqueda de un «espacio vital» (46).

El genio peninsular para la RE se asienta en el concepto de persona, que es espíritu, y no de individuo, que es materia (47). Lo que puso en juego la Refor-

(34) DA SILVA DIAS (1941): 10.

(35) FERREIRA DE OLIVEIRA (1941): 141.

(36) MOURLANE MICHELENA (1943): 206.

(37) MONTES (1944): 511.

(38) MONTES (1944): 512.

(39) GARCÍA FIGUERAS (1944b).

(40) LACLAU (1994).

(41) GARCÍA FIGUERAS (1944b): 638-639; 642-643. Sobre esta noción de imperialismo «anti-imperialista» en el falangismo, véase SAZ CAMPOS (2003): 276-281.

(42) DA SILVA DIAS (1941): 10-11.

(43) DA SILVA DIAS (1941): 12.

(44) DA SILVA DIAS (1941): 11.

(45) DA SILVA DIAS (1941): 16.

(46) DA SILVA DIAS (1941): 22.

(47) F. S. (1948a): 227-228.

ma protestante no fue tanto la unidad de la fe, sino una nueva conciencia individualista, que implicaba la aniquilación de la persona como valor y del cristianismo como realidad política y moral. El protestantismo es lo propio de sociedades ricas, felices, sensatas, incapaces de sacrificios desinteresados.

La distinción entre el concepto de persona y de individuo es clave en el discurso de la RE para tomar distancia crítica de los totalitarismos nacional-socialista y comunista (48). La persona es libertad y espiritualidad, por eso no puede ser una mera parte del todo social. El individualismo es el origen del totalitarismo porque eleva el relativismo a ley universal de la moral. Esto permite convertir la raza, la clase o el Estado en norma única y suprema. Los totalitarismos son paganos porque quieren absolutizar lo temporal, colocando por encima de Dios al César y a nadie por encima de este (49).

Otro rasgo compartido es que la condición de naciones hermanas no se ve afectada por las alianzas políticas que se establezcan desde cada Estado (50). Para la RE lo importante es que la alianza no implique cruzar la frontera de la herejía. La península sigue siendo la reserva moral de Europa porque nunca se alió con el turco contra los cristianos, ni se entendió con el protestante en detrimento de la unidad religiosa de la cristiandad, ni fue pionera de las ideologías materialistas, ateas o paganas contra la Iglesia (51). Al contrario, las combatió y derrotó. En la coyuntura actual, lo central es que ni el pensamiento luso sea manchado por lo liberal-protestante, ni el español por el paganismo.

En la REP, la hermandad entre España y Portugal se da en todos los niveles: político (52), histórico (53), artístico (54), geográfico, misional (55). Se com-

(48) DIAS NOGUEIRA (1943): 162-167.

(49) REVISTA ESTUDOS (1949):48.

(50) DA SILVA DIAS (1941): 10-22. Sobre la minimización de lo político a favor de lo nacional en la REP, véanse MANZANO (1942) y MONTES (1944): 514.

(51) La Guerra Civil española será retratada en esta clave en la *Revista Estudos*. Véanse: BARRILARO RUAS (1942): 186-188, una apología del heroísmo de los jóvenes militares en la defensa del Alcázar de Toledo. Este tema tiene continuidad en la segunda época estudiada: véase CRUZ PONTES (1946): 276-277, sobre Manuel de Llanos, joven miembro de la Acción Católica, «mártir» de la «persecución roja»; y AMADO (1946): 473-478, en la cual se evocan los combates en la Sierra de Guadarrama, donde los «héroes» nacionalistas vencieron heroicamente a «los rojos».

(52) SEVILLA (1946).

(53) «A la acción concorde de dos soberanías y de dos misiones volvemos, y otra vez España y Portugal asumen ante un mundo enloquecido deberes difíciles. Nobleza de siglos les obliga. Sean las dos naciones la gran reserva moral en Europa». MOURLANE MICHELENA (1944): 606.

(54) MONTES (1944) ejemplifica esa semejanza con la figura de Gil Vicente, en tanto escritor bilingüe. También véase GARCÍA ESCUDERO (1946a), donde se compara la Generación del 88 de Portugal con la del 98 española.

(55) «Oliveira es nacionalista, pero (...) del Portugal que expulsa al moro, cuida de sus cosechas como de sus héroes, ensancha sus dominios (...) además de que (...) erige universidades, crea un idioma y una cultura, pinta magistralmente» MOURLANE MICHELENA (1943): 206. Véase asimismo GARCÍA FIGUERAS (1944b): 632. Para una visión similar pero referida a España, véase GARCÍA VALDECASAS (1941): 523.

parte un *Ser* pensado como *totalidad orgánica*: cada uno de sus fragmentos emana y reconduce a un núcleo común. En buen organicismo, las partes fuera de todo no son nada.

Esta concepción orgánica planteará el mayor escollo para explicar lo político: la alianza de Portugal con Inglaterra, los problemas de límites entre España y Portugal. Esa tensión entre organicismo y problemas territoriales –siendo que para este imaginario historicista (56) el territorio es constitutivo del Ser nacional– se *resolverá* explicando que aquellos problemas pertenecen a lo «político-estatal» y no a lo «espiritual-nacional» (57). No alteran la hermandad porque remiten a un problema instrumental, de medios –competencia propia de la esfera política, según este imaginario–, y no de fines, que trascienden a lo político-estatal por ser objetivos, eternos e inmutables.

La alianza de Portugal con Inglaterra representa un mero medio para un fin: el mantenimiento del imperio de ultramar, que sí responde a los auténticos caracteres espirituales portugueses (58). Más aún, quienes sobrevaloren esa alianza *política* con Inglaterra frente a la *espiritual-nacional* con España, serán criticados, como un autor, cuyo libro se recensiona (59), que caracteriza el iberismo como «el peligro español».

La etapa de mayor presencia y uso del concepto de Portugal en la REP es 1941-1947, periodo que cabe diferenciar a su vez en dos subetapas: 1941-1942 y 1943-1947.

Los dos temas clave entre 1941 y 1942 son el de la «misión civilizatoria» y la fisonomía de los regímenes franquista y el salazarista. La «misión civilizatoria» española y portuguesa es tratada sobre todo en clave histórica, como glosa de la personalidad ibérica, que en este imaginario enlaza con el presente, pues ambos regímenes son dignos herederos de ella.

Entre 1941 y 1942 la REP muestra la afinidad del franquismo (y así indirectamente del salazarismo) con los regímenes fascista italiano y nacional-socialista alemán. No obstante, se marcan diferencias relevantes con estos, pues no se asume explícitamente el fascismo ni el totalitarismo (60). La principal afini-

(56) «[L]as que llamamos «constantes de la Historia» [...] [son] [f]actores de historicidad, que, por debajo del plumaje de sus anecdóticas apariencias, y hasta por debajo de la carne de su fenoménica realidad, arman el esqueleto de la historia, le dan permanente estructura». ORS (1943): 273.

(57) «La cesión de las Azores a la Gran Bretaña no altera la amistad hispano-lusa (...). Importa que sean nuestras naciones (...) la reserva moral de Europa» MOURLANE MICHELENA (1943): 208. Incluso el ideario independentista portugués es reinscribible en el *iberismo*: «Y así, el sebastianismo, que fue un día la mística de la independencia de Portugal frente a España, es hoy una mística patriótica y caballeresca, exaltación de las más nobles virtudes de los pueblos, que une a españoles y a portugueses en el ámbito claro de la Península Ibérica» GARCÍA FIGUERAS (1944a): 178-179.

(58) SÁNCHEZ BELLA (1944).

(59) Véase CORDERO TORRE (1944).

(60) El concepto de totalitarismo fue edificado y generalizado por la teoría política tras la Segunda Guerra Mundial (STOPPINO [1988]). Hay que evitar, por tanto, su uso anacrónico. En la

dad se refiere a la legislación, en especial la del trabajo, expresión de una *nueva* forma estatal orgánica antiliberal (61). Lo que une al franquismo con el fascismo y el nacional-socialismo según el discurso de la REP es el anticomunismo y el antiliberalismo, y las mayores reservas aparecen referidas al lugar de la religión en esos regímenes. Para los intelectuales de la REP Italia y Alemania son más bien «paganas» (62).

La interpretación de la hermandad *también* como afinidad con los fascismos europeos se da en el momento en que la familia falangista controla el IEP y la REP, dirigidos por Alfonso García Valdecasas, antiguo diputado de la Agrupación al Servicio de la República y orador en el acto fundacional de Falange (63), quien estará a cargo de los cinco primeros números de la revista, entre enero de 1941 y julio de 1942. En el contexto del proceso de fascistización (64) de 1940 (65), impulsado por el ministro de Gobernación, luego también de Asuntos Exteriores, y presidente de la Junta Política de FET-JONS, Ramón Serrano Suñer (66), el falangismo busca hegemonizar el franquismo –la creación del IEP es parte de esa ofensiva (67)– y la entrada en la guerra junto al Eje (68), a fin de consolidar la fascistización, la reconstrucción del imperio y, gracias al

REP, algunos autores lo entienden como lo opuesto al Estado neutral liberal y como primacía de lo nacional sobre lo privado-individualista (MARAVALL [1941]: 567), mientras que otros lo usan como sinónimo de razón de Estado (GARCÍA VALDECASAS [1942]). En ambos casos, no supone una identificación con el modelo nacionalsocialista y fascista, porque se ve en estos la primacía de la política sobre la religión, del Estado sobre Dios. Véanse también LISSARRAGUE (1945) y RUIZ DEL CASTILLO (1947).

(61) DÍEZ DEL CORRAL (1941); MARAVALL (1941); JORDANA DE POZAS (1941 y 1942); VERGARA DONCEL (1941); AZNAR (1942). Tal afinidad se muestra también en que la revista publica artículos sobre la fisonomía legal y organizativa de esos regímenes escritos por especialistas –académicos– del país en cuestión. Véanse: SCHMITT (1941), HEDEMANN (1941), MAZZONI (1942) y DA COSTA (1942).

(62) GARCÍA VALDECASAS (1941 y 1942); MARAVALL (1941). Sobre este punto, véase asimismo SESMA LANDRIN (2009): 56 y PORTERO (1978): 40.

(63) JULIÁ (2004): 318 lo sitúa entre los pocos intelectuales fascistas existentes en España antes de 1936.

(64) THOMÀS (2001): 169-170 define el proceso de fascistización como la acumulación de poder en manos de Serrano Suñer, el potenciamiento de organizaciones y departamentos clave, la celebración de actos de masas para beneficio político de los jefes falangistas, la búsqueda de un pacto entre ejército y falange para constituir la columna vertebral del Estado nuevo, y la entrada en la guerra junto al Eje para reconstruir el imperio colonial a costa de una Francia derrotada en 1940 por Alemania.

(65) Para un análisis de la participación de los intelectuales falangistas en ese proceso, véase JULIÁ (2004): 327-353.

(66) Para ver el proyecto de Serrano Suñer, SESMA LANDRIN (2009): 21.

(67) THOMÀS (2001): 187-188 y 214. Para JULIÁ (2004): 327 y 332, el contenido del editorial del primer número de la REP se entiende como parte de ese proceso de fascistización, así como la publicación del artículo de Carl Schmitt sobre el concepto de imperio en el Derecho Internacional.

(68) SESMA LANDRIN (2009): 33-34.

botín colonial, asegurar la recuperación económica y la paz social (69), entendida como eliminación de la lucha de clases e integración de las masas en el Estado (70). Este proceso, que pareció confirmarse en octubre de 1940 cuando España abandona la neutralidad y pasa al estatuto de no beligerante sumándose al Eje, se frena con la pérdida de poder de Serrano debido a la crisis de mayo de 1941 (71).

A partir de 1943 la noción de hermandad va a tomar un nuevo cariz en la REP: España y Portugal son ahora el reservorio cristiano para la regeneración de Europa tras la hecatombe de la guerra. Así lo expresa Sánchez Bella (72) glosando al João Ameal de *No limiar da Idade Nova*:

Sólo en el pensamiento cristiano, al que no cabe ningún género de responsabilidades en este inmenso desastre [...] encierra un programa completo, de restauración de lo humano, sólo en ese pensamiento que opone al viejo lema profano de Protágoras [sic]: *el hombre medida de todas las cosas* (por tanto, medida de Dios); el verdadero lema: *Dios, medida del hombre*, pueden ser encontrados los bálsamos y las soluciones para la crisis contemporánea. La alternativa es, sin ningún género de dudas: *teocentrismo* o *antropocentrismo*. El antropocentrismo llevó al mundo a la confusión, a la ruina, a las sombrías y disolventes decadencias. El teocentrismo –reconocimiento de la universal realeza divina– traerá consigo, de nuevo, el orden, la paz, los justos equilibrios, el estímulo de la luminosa y salvadora renovación. Anhelosos de iniciar de nuevo la marcha hacia delante [...] los hombres sólo tienen un jefe que adoptar, un guía que seguir: Aquél que dijo: *Yo soy el Camino, la Verdad y la Vida*.

Esto ocurre cuando se vislumbra el triunfo aliado –escenario inesperado y no deseado– y la familia falangista ha sido desplazada por la católica como sustento del régimen. La salida de Serrano Suñer del gobierno en 1942 acarrea el desplazamiento de García Valdecasas de la dirección del IEP y de la REP. En marzo de 1943 es nombrado director de la revista Fernando María Castiella, acenepista y falangista (73), tras un breve interregno del falangista (74) Antonio Riestra del Moral en el IEP y en la REP (julio 1942-abril 1943, números 6 a 8) (75). La familia falangista no por ello dejó de tener cabida en la REP (76).

En la época de Castiella (abril 1943-marzo 1948, números 9-35/36) la REP se transforma en «portavoz oficioso del régimen desde los últimos compases de la Guerra Mundial» (77). Es el momento del retorno al neutralismo (octubre

(69) SESMA LANDRIN (2009): 52.

(70) MOLINERO (2005): 22 y ss.

(71) THOMAS (2001): 170.

(72) SÁNCHEZ BELLA (1944): 162.

(73) SESMA LANDRIN (2009): 59. Sobre la relación entre falangismo y catolicismo, véanse JULIÁ (2004): 325-326, SESMA LANDRIN (2009): 56-59 y SAZ CAMPOS (2003): 217-243.

(74) PORTERO (1978): 47.

(75) SESMA LANDRIN (2009): 30.

(76) SESMA LANDRIN (2009): 28.

(77) SESMA LANDRIN (2009): 28. Para un análisis de la lucha por los símbolos del régimen en el interior del Movimiento Nacional, véase BOX (2010): 341-358.

1943), de la desfascistización (78) y de la vuelta al catolicismo (79) (el símbolo falangista del yugo y las flechas desaparece de la contraportada de la REP en 1944 (80)). La posición hacia Portugal cambia, dado el pacto del Bloque Ibérico, final de la ambición hegemónica franquista sobre la península e inicio de la coexistencia fraternal entre ambas dictaduras (81).

En la posguerra, ambos regímenes realizan cambios superficiales en su ordenamiento jurídico con el objetivo de adaptarse al nuevo orden internacional (Fuero de los Españoles, reforma constitucional en Portugal). El salazarismo se convierte en principal interlocutor y garante del régimen franquista en numerosos foros internacionales, como la OECDE o la OTAN (82). La remodelación del gobierno en julio de 1945 y la promulgación del Fuero de los Españoles ratificaron el mayor peso relativo de la familia católica sobre la falangista.

La «misión civilizatoria» ibérica se proyecta ahora con más fuerza que en 1941-1942 y volcada hacia el futuro, como fórmula de salvación de Europa y Occidente en general, ya que solo la religión católica puede obrar de parapeto a los valores que –para este imaginario– generaron la guerra. Al adoptar un punto de vista general moral sobre «el desastre de la guerra», se toma distancia del bando antes afín, subrayando las diferencias con él («paganismo»). De este modo, se reúne a ambos bandos –Eje y Aliados– como hijos de la modernidad materialista, por distintas vías igualmente negadora de Dios.

Se anuncia que esta nueva era solo se puede alcanzar volviendo a las bases culturales occidentales, a la tradición, a las que han permanecido fieles España y Portugal. Este «aislamiento» de España y Portugal es presentado en este imaginario como un «retiro» que permitió cuidar un tesoro (el cristianismo católico) que ahora todos necesitan, pues todos –vencedores y vencidos– resultaron en verdad perdedores de la contienda (83). Parte de ese reservorio es el *ibérico* Derecho Internacional (Vitoria, Suárez, Serafín de Freitas, Luis de Molina) (84). Así como una vez civilizaron desinteresadamente, España y Portugal pueden volver a «elear» al mundo perdido a la civilización (85).

(78) THOMAS (2001): 176 habla de desfascistización limitada, pues nunca se completó hasta el fin del régimen en 1975-1977, especialmente en términos ideológicos, aunque sí en términos de convertir el franquismo en un fascismo, lo cual según el autor termina con la crisis de mayo de 1941. Sobre el impacto de esta crisis en el programa falangista, véase SESMA LANDRIN (2012).

(79) SESMA LANDRIN (2009): 63.

(80) SESMA LANDRIN (2009): 66.

(81) SESMA LANDRIN (2009): 65; JIMÉNEZ REDONDO (1996): 52-58 y 67; TEIXEIRA (2000): 73.

(82) SESMA LANDRIN (2009): 66.

(83) «[...] entre las ruinas de la (...) guerra (...) España y Portugal representan, bajo idiomas diversos, una cristiana manera de ver la vida, una común tabla de valores, un idéntico anhelo universalista (...) “España y con ella Portugal son las únicas naciones que se mantuvieron fieles a la sustancialidad Católica”, escribió José Pemartín. Fieles, remacharía yo, a la “sed insensata de absoluto”, que dijo Monís Barreto» GARCÍA ESCUDERO (1946b): 313.

(84) GARCÍA ESCUDERO (1946a): 294.

(85) GARCÍA ESCUDERO (1946b): 660.

En este momento la REP hace explícita referencia a grupos intelectuales lusos, entre ellos la RE (86), con los que se cuenta para esta empresa regeneracionista (87). Uno de ellos es el círculo monárquico antiliberal, de inspiración maurrasiana, fundado por Antonio Sardinha y dirigido por el escritor y periodista Manuel Murias, director del «oficioso» *Diario de la Mañana*, e impulsor de Edições Gama. Otro es el grupo católico vinculado en Lisboa a los diarios *Novidades* y *A Voz*, órganos de la Acción Católica, y en Coimbra, al Centro Académico de la Democracia Cristiana y su *Revista Estudos* (88). También se cita a figuras como el monárquico, «católico y tomista», João Ameal, inspirador de la Edad Nueva y de la Revolución del Orden, y al Catedrático de Filosofía del Derecho y director de la editorial Biblioteca Filosófica Studium, Luis Cabral de Moncada (89).

El aporte de España y Portugal a la nueva época se vincula con el presente de ambas. Para Sevilla (90), el tiempo que viene requiere una nueva «fórmula política» y una nueva estructura económica, pues la conjunción de capitalismo liberal y democracia parlamentaria ha traído un pluralismo que minó la unidad estatal y acabó con la imposición por vías radicales de una ideología sobre otra. Implícitamente achaca la causa de la guerra y/o el surgimiento de los fascismos y del comunismo al capitalismo liberal y a la democracia parlamentaria. Dado que la guerra deja la derrota del totalitarismo y que la democracia parlamentaria sigue en crisis y está agotada, el autor pone el ejemplo de la «democracia orgánica», expresada en la reforma constitucional salazarista de 1945 y denominación del franquismo desde 1944. Esta no es copia del fascismo, sostiene el autor, pues el reforzamiento del poder ejecutivo en desmedro del parlamento es promovido por distintas tendencias políticas (91), las que coinciden en tender a

(86) SÁNCHEZ BELLA (1944).

(87) «En todos los momentos profundos de la Historia se descubre la solidaridad peninsular. Lucha contra el Islam, expansión oceánica, guerras napoleónicas. El trance en que se halla hoy el mundo postula esa intimidad apretada y fraterna» MONTES (1944): 514.

(88) «[El movimiento católico] en Coimbra cobijase en la potente Asociación, cargada de historia, C. A. D. C. (Centro Académico Democracia Cristiana), con la revista *Estudos* como órgano de difusión de su pensamiento, que cuenta ya con veintiún años de vida y que ha sabido dar a la Patria sus dos más altas figuras del momento actual: el Cardenal Patriarca y Oliveira Salazar, ambos estudiantes, luego profesores y siempre amigos, luchadores incansables por la misma causa en las orillas del saudoso Mondego» SÁNCHEZ BELLA (1944): 164.

(89) SÁNCHEZ BELLA (1944): 163 cita a Joao Ameal: «esa Revolución [la del cristianismo católico] emancipará al hombre de las cadenas terrestres de la fuerza, del gregarismo y del lucro, para sujetarle apenas a su Señor Natural». SEVILLA (1946): 136 se referirá a la lucha de Salazar contra el comunismo y el fascismo: «Un profesor de aquella Universidad, como Salazar lo fue, el Dr. Cabral de Moncada, sintetiza (...) la hora presente como una lucha terrible que el Cristianismo mantiene, de un lado, con la irreligión transformada en César, es decir, con el comunismo; y de otro con el César transformado en religión, es decir, el fascismo (*O dever do hora presente*, 31-33)».

(90) SEVILLA (1946).

(91) SEVILLA (1946): 152.

una «democracia dirigida» (92), con «jefes fuertes», ni liberal-parlamentaria, ni de masas «marxista». En estos años 1943-1947, el discurso de la REP recupera la fisonomía de los regímenes franquista y salazarista, pero a diferencia de los años 1941-1942, diferenciándola del fascismo italiano y del nazismo.

Este periodo 1943-1947 anticipa el siguiente (1947-1950) de la REP porque aparecerán matizados reconocimientos del mundo anglosajón, por ejemplo en su papel «civilizador» del «Nuevo Mundo», lo que resquebraja la imagen materialista e imperialista antes proyectada (93).

La mayor parte de este período de intensa presencia de Portugal en la REP coincide con la etapa en que la presencia de España en la RE es menos intensa (1941-1945), y el sentido dominante en ella es el ya reseñado de hermandad peninsular. Esa baja intensidad no cambiará hasta el fin de la guerra, cuando Portugal sí ve confirmada la política del Bloque Ibérico en términos de fin de cualquier amenaza iberista como garantía de su independencia política. Estos motivos pueden entenderse como complementarios de los que determinan la alta presencia de Portugal en la REP. No casualmente, el breve periodo en el que coincide la presencia intensa de España en la RE y de Portugal en la REP (1945-1947) es a partir del fin de la guerra, cuando Portugal colabora en la campaña franquista de inserción en la comunidad internacional.

En la segunda mitad del periodo estudiado se invierte la situación previa: la mayor presencia de España en la RE coincide con la menor presencia de Portugal en la REP.

El tratamiento del concepto de España en la RE en 1945-1950 es similar al del periodo previo, tanto en lo relativo al estilo de pensamiento como en el contenido (94), a excepción de un matiz: España es trasladada del pasado al

(92) SEVILLA (1946): 143.

(93) «Pero en América, como Continente, como unidad geográfica, existen también otros factores primordiales: Norteamérica y Portugal. A ellos dirigió Lequerica (...) calurosas palabras sin regatear (...) la (...) esencial participación de ambas civilizaciones, la anglosajona y la portuguesa, en el milagro del Nuevo Mundo». REVISTA DE ESTUDIOS POLÍTICOS (1944): 230.

(94) Sobre España y Portugal como naciones hermanas: E. P. (1945): 107; L. F. A. (1945): 213-214; REVISTA ESTUDOS (1947): 511; DE SOUSA SOARES (1949): 129-152; ALIBERT (1950a): 391-409. Sobre la diferencia entre el concepto de persona y de individuo: F. S. (1948a): 227-228; VIEIRA (1949): 390-402. Sobre la crítica de los totalitarismos: SALGADO (1945): 18-20; CADC (1945): 281-283; PADILHA (1945): 305-310; NOVAIS MACHADO (1945): 358-364; F. S. (1948a): 227-228; REVISTA ESTUDOS (1949): 48; MÉNAHEM (1950): 482-488; DA SILVA DIAS (1950): 499-508. Sobre el origen histórico (secuencia Renacimiento-Reforma-Edad Moderna) de la crisis actual: ANDRADE (1945): 346-355; NOVAIS MACHADO (1945): 358-364; DE MATOS GOMES (1945): 365-368; VIEIRA (1949): 390-402; MÉNAHEM (1950): 482-488. Acerca de la reconstrucción de Europa sobre la base del cristianismo: DE AZEVEDO GARCÍA (1945): 284-287; NOVAIS MACHADO (1945): 358-364; ROPS (1950): 425-427. Sobre el necesario compromiso de los cristianos en la hora actual: E. P. (1945): 107; CADC (1945): 281-283; DA SILVA DIAS (1950): 499-508. Sobre la doctrina social de la Iglesia como alternativa al liberalismo y al marxismo: AURORA (1949): 197-215; VIEIRA (1949): 390-402.

presente, de lo exclusivamente caracterológico a lo explicativo. Su presencia en la RE es más intensa y múltiple, desplegándose en tres terrenos: el del pensamiento, el artístico y el político. En ese sentido, sin desplazar a Francia de su lugar –propio de la primera etapa– de faro de pensamiento, podría decirse que compite con ella.

A su rasgo de nación hermana, se le añade ahora su capacidad productora de un pensamiento, un arte y una civilización ejemplares, esenciales para la tarea que el mundo posbélico exige: reconciliar al hombre con su única Verdad eterna. Portugal no necesita, como España, insertarse internacionalmente y, por tanto, hablar de la ejemplaridad de España es un modo de hablar de la propia ejemplaridad, lo cual contribuye a que ambos países estén en el Occidente vencedor sin alterar sus características como régimen.

En el terreno intelectual, se recurre al pensamiento español y al ejemplo de España para tratar la posición del catolicismo ante el comunismo en la nueva época de equilibrio estratégico entre bloques. La RE publica sobre este tema tres artículos de autores españoles, dos de ellos tomados de revistas españolas. Fundamentalmente afirman que dado que la principal amenaza del comunismo es su ateísmo y materialismo, hay que combatirlo, que la única base para hacerlo es el catolicismo y la Iglesia, y que España es el mejor ejemplo de lucha anticomunista. No hace falta remarcar que esto ocurre cuando el franquismo activa sus credenciales anticomunistas para presentar garantías ante los vencedores de la guerra, y cuando el salazarismo colabora en esa campaña *española*.

Uno es de Martín Artajo (95), publicado en la *Revista Signo* (la publicación de la RE se da pocos meses antes de que este asuma la cartera de Exteriores), donde sostiene que lejos de suponer el fin del comunismo, la transformación económica que ha supuesto la NEP para la URSS ha dejado intacto su rasgo peor y distintivo, lo que más rechazan los católicos y especialmente los hispanos (96): su materialismo impío.

El segundo es de José María Pemán (97) publicado en la *Revista Tradición*, donde traza un paralelo entre *la España* reciente, en lucha contra el comunismo, y la Polonia actual, bajo la égida soviética, para mostrar que el «martirio» en la defensa del cristianismo vale la pena, pues tarde o temprano el Señor pone a las naciones creyentes en el camino de la salvación, con lo que evoca la Guerra Civil española como ejemplo de esperanza y reconstrucción para los polacos (98).

(95) MARTÍN ARTAJO (1945): 214-215.

(96) «O que a nós, os hispanos, mais repugna do comunismo e o que mais justamente nos alarma nêle é o que tenha do materialista e, portanto, de inhumano e impio». MARTÍN ARTAJO (1945): 214.

(97) PEMÁN (1946): 278-281. Corresponde a un discurso pronunciado en un acto en beneficio de Polonia.

(98) «Mas nós sabemos que todos os homens de autêntica alma europeia, quando passam por baixo das ogivas da Notre Dame, em Paris, ou junto à cúpula da Catedral de S. Paulo, em Londres, elevarão um pensamento de gratidão e de emoção até àqueles espanhóis que no Ebro e

El tercer artículo es de Álvaro D'Ors (99), quien fundamenta teológicamente el deber de practicar la intransigencia ante los impíos. La Iglesia militante no puede sino estar en guerra constante contra los enemigos de Cristo. Esta guerra no es necesariamente material, sino de predicación y caridad, «pero guerra al fin, puesto que en ella se trata de conquistar al enemigo, de aniquilar el error, de extirpar la herejía» (100). Toda paz (101) que interrumpa esta guerra supone una apostasía. La ejemplaridad de España en el presente y su proyección hacia el futuro queda plasmada en este texto por contraste con la posición del bloque occidental ante el *impío* régimen soviético.

Se publican también otros tres artículos que no son de autores españoles, pero ponen a España o a sus pensadores como ejemplo para problemas propios de la nueva época de posguerra que se abre. El primero es el de Gabriel Marcel (102), quien sostiene que el mundo de posguerra asiste a la consolidación de una nueva oligarquía, la de los tecnócratas, y al declive del espíritu aristocrático. Este consiste en la honra, no necesariamente en la riqueza material. Por eso el ejemplo es España, un pueblo históricamente más bien pobre que sin embargo posee honra. Cabe destacar que sea un intelectual francés quien haga estas afirmaciones, por lo que representa sobre la nueva posición que España pasa a ocupar en el segundo periodo de la RE, en competencia con la propia nación gala.

El segundo artículo destaca a Francisco Suárez (103) como fundador –junto con Vitoria– del Derecho Internacional en una época de transición y crisis. Se destaca la actualidad de su pensamiento (104), en especial *De Legibus* (105).

Algo similar ocurre con Jaime Balmes (106), pues en su centenario se destaca la actualidad de su pensamiento para tratar una preocupación central de la

em Brunete e até àqueles polacos que em Viena e em Varsóvia caíram uma e outra vez para que pudessem ficar de pé a cúpula de S. Paulo, em Londres, e as ogivas de Notre Dame, em Paris» PEMÁN (1946): 280.

(99) ORS (1949): 65-69.

(100) ORS (1949): 69.

(101) «[P]ese al brillo de la palabra “paz”, el cristiano no es, no puede ser, pacifista. Porque hacer la paz con el enemigo de Cristo es hacer traición a Cristo» ORS (1949): 69.

(102) MARCEL (1950): 422-428.

(103) LIMA DE CARVALHO (1949): 1-7.

(104) «E sobretudo pelo impulso dado às doutrinas políticas que Suarez e o homem de hoje. Numa época em que os povos “sulcando os mares com ousadia infrene e fúria de vencedores” calcam aos pés os direitos sagrados da personalidade humana; quando a sociedade europeia sacode trémulamente os jugos enfatiadores do feudalismo, Suarez, “o mais famoso professor” que a Universidade de Coimbra teve em todos os tempos, põe a teses da soberania e explana o direito internacional». LIMA DE CARVALHO (1949): 5-6.

(105) LIMA DE CARVALHO (1949): 6. Sobre Francisco Suárez se transcribe una nota biográfica aparecida en la revista española *Cristiandad* (véase REVISTA ESTUDIOS [1948]: 580-581), en la cual se destaca –como en el artículo comentado– que fue profesor en Coimbra. Véase también un antecedente de estas notas de la primera etapa estudiada: DA SILVA DIAS (1941): 20, nota 3. También allí se destaca el paso de Suárez por Coimbra.

(106) F. S. (1948b): 576-577.

revista entonces, la relación entre religión y democracia/autoritarismo. Se afirma que la suerte de la religión no depende de un poder político fuerte, como los que acaban de caer en Europa, y que en ningún caso aquella es incompatible con regímenes democrático-liberales. En Estados Unidos la religión se desenvuelve bajo formas republicanas y en Inglaterra más se expande cuanto más libertad hay.

Finalmente, se publican otros tres textos –una traducción de un artículo de José Ortega y Gasset, originalmente publicado en *El Espectador*, otra de Xabier Zubiri, de su libro *Naturaleza, Historia, Dios*, de 1942, y una reseña de un libro de Josemaría Escrivá de Balaguer– que conectan con la crítica del concepto moderno de conocimiento, basado en la exclusividad de una ciencia autónoma, desligada de las preguntas fundamentales que, para la revista, solo puede proveer y responder la teología. Ese saber atomizado impide la realización del sentido cristiano del mundo (107).

Ortega (108), desde una posición muy cara al cristianismo de *Estudos* (109), reivindica la filosofía crítica contra la pretensión de la ciencia positivista de limitar la reflexión humana a aquello que podía ser pensado con exactitud científica. El hombre necesita una noción completa del mundo que, más tosca o sofisticada, lo gobierna más eficazmente que la verdad científica (110).

El artículo de Zubiri (111) trata las mismas preocupaciones que Ortega, pues critica la incapacidad del hombre del siglo XX para hacerse las preguntas últimas sobre la verdad del mundo, debido a la separación de la razón de su creador (Dios), tendencia consolidada en el pensamiento del siglo XIX.

Finalmente, la reseña de *Camino*, de Josemaría Escrivá de Balaguer (112) –traducido al portugués y editado en Coimbra– elogia largamente el

(107) Cabe destacar para este apartado la nota en la cual se da cuenta del intercambio de revistas académicas entre *Estudos* y España, que es mostrado como expresión de la cada vez más intensa unidad espiritual existente en la Península. Entre las españolas se cuentan *Arbor* y *Cristianidad* (REVISTA ESTUDOS [1945]: 336).

En esta dirección resulta relevante asimismo la publicación de una poesía de Carlos Bousoño perteneciente a su primer libro; esto es, antes de que llegara a ser un literato reconocido y varias veces premiado con los más importantes galardones. Véase: BOUSOÑO (1946): 425.

(108) ORTEGA Y GASSET (1949): 482-483.

(109) Ortega es citado en cuatro artículos más de este periodo 1945-1950. En el primero, para confirmar la crítica del autor a la ciencia moderna y la *religión* del progreso moderno (ANDRADE [1945]: 346-355). El segundo trata sobre la filosofía jurídica española moderna. El autor –que es español– critica la tradición española, pero sostendrá que en el siglo XX ya hay filósofos de garantía, como Ortega y Zubiri (AYALA [1947]: 4-15). En el tercero, para subrayar las diferencias de carácter entre ambas naciones peninsulares ALIBERT (1950a): 391-409. Y, finalmente, en el cuarto, para referir a los conceptos de masas y minorías (DO SANTOS GILOT [1950]: 572-579).

(110) «Necessitamos de uma perspectiva íntegra, como primeiro e último plano, não uma paisagem mutilada, não um horizonte a que se imputou a palpitação incitadora das últimas distâncias. Sem pontos cardiais os nossos passos careceriam da orientação». ORTEGA Y GASSET (1949): 483.

(111) ZUBIRI (1949): 483-485.

(112) CARVALHO (1946): 443.

texto como una crítica lúcida de la vida moderna (113), que merced a su planificación ha quebrado la espiritualidad.

Otra forma de presencia de España como ejemplo en la RE en esta etapa es a través de los comentarios elogiosos sobre el arte, patrimonio y paisaje españoles.

La RE publica cuatro relatos de viaje (114) comentando la participación de una delegación portuguesa en un Curso de Verano de la Universidad de La Rábida en septiembre de 1945. Se elogia el actual panorama cultural español (115) y la red de instituciones vinculadas a la Universidad de La Rábida y a la de Sevilla (116). Se remarca el panorama universitario español en comparación con el de Coimbra (117). También se detalla un homenaje a Juan Ramón Jiménez, celebrado como un literato peninsular (118). La acogida de la delegación portuguesa es subrayada como testimonio de la amistad luso-española (119), que confirma la «visão que temos tantos de nós de que as fronteiras do espirito começam a partir dos Pirineus» (120). El artículo concluye con la afirmación del marqués de Lozoya según la cual los portugueses deben conocer la cultura española –y viceversa–, pues si no corren el riesgo de ignorar la propia (121).

(113) Escrivá también es recuperado en un artículo sobre la posición de los cristianos en la época actual de crisis. La respuesta es típica del discurso de la revista, pues llama a un cristianismo activo, militante, a fin de devolver al mundo la espiritualidad perdida. El artículo se cierra afirmando que para tal tarea la frase de Escrivá es «nuestra divisa»: «Deus e audacia» (REVISTA ESTUDOS [1946]: 437).

(114) OSORIO (1946a): 45-46; OSORIO (1946b): 98-99; OSORIO (1946c): 146-150; REVISTA ESTUDOS (1946): 485-486.

(115) OSORIO (1946b): 98.

(116) La Escuela de Estudios Hispano-Americanos, centro para la difusión de la historia hispanoamericana y de intercambio con investigadores hispanoamericanos; la Casa de Santa María del Buen Aire, residencia para alojar a los miembros de la Escuela; la Universidad de Verano de La Rábida y su residencia aneja. OSORIO (1946b): 99.

(117) El artículo de RODRÍGUEZ Y RODRÍGUEZ (1944): 67-73, si bien no incluye comentarios elogiosos por parte de la revista, es un antecedente.

(118) OSORIO (1946c): 147.

(119) OSORIO (1946c): 149.

(120) B. L. (1946): 486.

(121) B. L. (1946): 486. Hay en esta época cuatro relatos de viaje más que se publican en la Revista. Uno sobre la sierra de Guadarrama y la ciudad de Madrid (AMADO [1946]: 473-478), otro sobre Guipúzcoa, Navarra y Aragón (ALIBERT [1950b]: 432-436), un tercero sobre Burgos (CRUZ PONTES [1950]: 534-544, y el último sobre Sevilla (MEYRELLES DO SOUTO [1947]: 163-168). Todos ellos consisten en una mirada historicista positiva sobre la arquitectura, el paisaje, el patrimonio cultural y la vida cotidiana española en general, que confirma en clave de hermandad peninsular las diferencias y complementariedades de ambos pueblos, así como la ejemplaridad presente de España.

También es relevante en lo relativo al arte, un artículo sobre la película *Inés de Castro*, que inaugura la colaboración luso-española en la producción de filmes, lo cual es celebrado por el autor (MILLER [1945a]: 315-317). En una crítica de la película *Huellas de luz*, de Wenceslao Fernández Flórez, se resaltan las grandes posibilidades que ofrece el cine español actual (MILLER [1945b]: 376-377).

Un artículo de 1946 (122) pone como modelo para Portugal la política española de difusión de valores cristianos a través del cine, pues en un mundo pagano la lucha cultural es clave para la recristianización.

Como ya se mencionó, en estos años Portugal decae cuantitativa y cualitativamente en la REP. Desde 1948 hasta julio de 1956 (números 37-86/87) se encuentra a cargo de la REP Francisco Javier Conde, quien llevó adelante una política de internacionalización del IEP y la REP, para que reflejaran el panorama más actual del pensamiento social y político europeo y norteamericano. Esta decisión se enmarca en la política internacional del régimen (123). La presencia de Conde buscó atenuar el peso de la familia católica en el régimen (124), lo que se confirmaría con el nombramiento en 1948 de Raimundo Fernández Cuesta como secretario general del Movimiento.

Cuando comienzan a verse los primeros resultados de la búsqueda de España de insertarse internacionalmente, va a decaer en la REP la proyección hacia el futuro europeo de la «misión civilizatoria» hispano-lusa a favor de la búsqueda particular española de su inserción.

La desactivación de la «misión ibérica» determina que se presente a Portugal como país económicamente competidor de España, que se dude de su estabilidad y justicia sociales (125) y que lo económico sea ahora la base del vínculo espiritual entre ambos países, algo antes inédito (126) por impensable. Recuerdese que antes las diferencias «políticas» no cuestionaban la hermandad, que la misión civilizatoria ibérica –a diferencia del puro imperialismo materialista inglés y francés– no se definía por el interés económico, y que para este imaginario el materialismo formaba un todo junto a la modernidad y el ateísmo.

También es significativa la publicación de los comentarios críticos de Juan Valera hacia Portugal, cuando va a Lisboa como ministro plenipotenciario en

Se reproduce en este periodo también un artículo de la revista española *Clavileño* sobre el escultor asturiano Manuel Álvarez Laviada, en la cual se destaca su estilo, centrado en la pureza artística, sin concesiones a la deshumanización abstracta, alejado del modernismo y, por todo ello, español. Véase: LAFUENTE FERRARI (1950): 545-548.

(122) MILLER, R. V. (1946): 440-442.

(123) SESMA LANDRIN (2009): 98.

(124) SESMA LANDRIN (2009): 83.

(125) «[...] no es posible prescindir [del] porcentaje elevado de analfabetismo [...] o la influencia evidente del mestizaje colonial en la estructura demográfica portuguesa. Unidos a la desigual distribución de la propiedad (...) dan como resultado un mezzquino tenor de vida del proletariado que se traduce en salarios reales bajísimos. Este hecho es la causa fundamental de la fuerte posición competidora de Portugal en los mercados exteriores [...] posición que, mientras subsista, dificultará extraordinariamente nuestras mutuas relaciones comerciales» PIERA LABRA (1947): 454.

(126) «[S]u tesis, por otra parte incontrovertible, sobre la necesidad de una colaboración de los dos países ibéricos en el campo de las relaciones económicas. Porque, como muy bien concluye el autor, “creemos que los robustos lazos económicos atan más que todos los discursos para lograr que la fraternidad de los dos países llegue a ser una realidad indestructible”» PIERA LABRA (1947): 456.

1881. Esto no lo suscribe ningún miembro de la revista (127), pero el testimonio es seleccionado por el autor del artículo del epistolario de Valera con Marcelino Menéndez Pelayo. Complementariamente, el autor del artículo escoge también palabras elogiosas de Valera... hacia Estados Unidos (128).

Liquidado ya el conflicto bélico, se afloja el cerco diplomático (129), y España activa su perfil anticomunista –nuevo eje de la política occidental– para converger con los vencedores. Si para los antiguos aliados el comunismo es el opuesto de Occidente sobre todo porque niega las libertades democráticas, para el franquismo lo será porque niega la tradición occidental, el cristianismo. Esta confluencia obliga al franquismo a una negociación entre democracia y catolicismo, que *resolverá* con la fórmula de la «democracia orgánica», que amortigua el contraste con las democracias liberales, pues se pretende que no se ataca la democracia como tal sino una de sus formas. De este modo, no se niega la integración del pueblo en el Estado, pero sí que deba hacerse a través de la soberanía popular («inorgánica» por liberal), inaceptable para el franquismo pues los fines políticos son objetivos, eternos e inmutables, no sujetos a elección popular. Este anticomunismo mitigará el antiliberalismo previo pero sin disolverlo. Así, en este imaginario, se evitaba a la vez el relativismo individualista liberal y el ateísmo colectivista soviético, disolventes de Occidente, al ser ambos modernos (130).

Por lo tanto, en estos años 1947-1950 la hermandad no es desmentida, pero ahora parece que las hermanas son mayores y cada una recorre su trayectoria, emancipada de la casa de los padres fundadores (*iberia*), aunque sin renegar de ella y llevándola consigo –bajo el abrigo, no se sabe si para protegerla o esconderla– siempre en su vida cotidiana.

3. CONCLUSIONES

La coincidencia del momento de mayor presencia de Portugal en la REP con el de menor presencia de España en la RE y viceversa, siendo que la hermandad peninsular es el relato común y está presente en todo el periodo estu-

(127) «Dice así don Juan: “En mi afecto a los portugueses hay grandes altas y bajas, y las bajas son más frecuentes que las altas...” [...] Su impresión final sobre el carácter portugués y sus relaciones con España se resumen un poco desconsoladamente así: “En suma, yo estoy bastante desengañado y cansado de mi misión en Portugal”» Cossío (1947): 229.

(128) Cossío (1947): 225 cita una carta de Valera de 1885: «Los yankis, según creemos por ahí, o mejor dicho, contra lo que creemos por ahí, no son un pueblo exclusivamente anglosajón: son una mezcla de todo y, por tanto, con espíritu cosmopolita, abierto a toda doctrina, a todo sentimiento».

(129) SESMA LANDRIN (2009): 86.

(130) FERNÁNDEZ MIRANDA (1946); MARAVALL (1945a) y (1945b); MARTÍN ARTAJO (1945); LISSARRAGUE (1945); CORTS GRAU (1945), (1946) y (1947); RUIZ DEL CASTILLO (1947).

diado, muestra que ambas miradas se edifican activando o desactivando –politicizando o despoliticizando, en definitiva– elementos ya presentes y otros que se añaden o caen, según la coyuntura política. La contraprueba de esto es que el breve lapso de coincidencia (1945-1947) ocurre cuando ambos países tienen intereses similares de política exterior e interior.

El estilo de pensamiento historicista, por su carácter general y abstracto, permite especialmente este juego de activación y desactivación de elementos identitarios. Cuando el triunfo del Eje en la guerra parece inevitable y el falangismo domina la REP, esta activará la coincidencia en la forma de Estado, colocándola junto a la de los regímenes fascista italiano y nacional-socialista alemán, como forma de reinterpretación de la hermandad peninsular. Más tarde, cuando el desenlace de la guerra parece decantarse para el bando aliado y la REP está en manos de la familia católica, ese rasgo será desactivado para llevar a primer plano la defensa de la verdad católica como principio regenerador de un Occidente decadente tras siglos de modernidad, ateísmo y materialismo, lo cual permite reconectar retrospectivamente con la «misión ibérica» como empresa «civilizatoria», y a la vez ocultar el organicismo nacional-católico detrás de religión cristiana. Por su parte, la RE en esos años y hasta el desenlace de la guerra desactiva en virtud de su recelo a la amenaza iberista –que, como se apuntó, no se disipará con la política del Bloque Ibérico, sino con la derrota bélica del Eje– cualquier elemento que tenga que ver con el presente de España, e interpreta la hermandad en clave histórico-espiritual, con lo cual atenúa el carácter de *destino* que el propio discurso de la hermandad afirma. Acabada la guerra, la REP desactivará la «misión ibérica» ante la evidencia de la hegemonía del orden democrático liberal en Occidente y de la decisión del bloque vencedor de coexistir pacíficamente con el bloque soviético, para activar entonces sus credenciales anticomunistas, reconectando nuevamente de modo retrospectivo con la guerra civil presentada como primera victoria sobre el comunismo en los campos de batalla, lo cual le permite vincularse al bando aliado y a la vez preservar su fisonomía como régimen insertándose en el bando vencedor. Por su parte, tras la guerra, la RE desactiva el elemento de puro pasado de la hermandad para activar el del presente, colocando a España como ejemplo, en el momento en que ayuda al régimen franquista a insertarse en el bloque vencedor sin cambiar su fisonomía como régimen.

Los cambios del significado de Portugal y de la hermandad tienen más matices en la REP que en la RE precisamente porque la posición de España en el contexto internacional es más compleja que la de Portugal. Desde el inicio del periodo estudiado España se ve obligada a cambios bruscos para alcanzar sus objetivos, mientras Portugal mantiene su posición de aliado de Inglaterra y así del bloque occidental.

Ambas revistas utilizan de modo similar un recurso, el sacar a la nación hermana del pasado para traerla a un presente volcado al futuro. Esto se observa en el discurso de la REP cuando se vislumbra la derrota del Eje y surge la nece-

sidad de insertarse en el bloque vencedor, y en la RE cuando la amenaza iberista se desvanece y Portugal y España quedan como los dos regímenes no democrático-liberales en el campo vencedor. En esos dos momentos, marcados por la necesidad de una acuciante ayuda mutua, es también cuando se da el mayor reconocimiento intelectual del otro: la RE hace especial mención de los grupos intelectuales lusos para la tarea regenerativa de la Europa decadente, así como la RE publica varios artículos de intelectuales españoles que por frecuencia de aparición y los temas que tratan comienzan a competir con el pensamiento francés como referencia histórica de la RE.

Hay imágenes compartidas sobre un mismo acontecimiento, como por ejemplo la Segunda Guerra Mundial como punto final de la decadencia moral y política iniciada con la Modernidad, pero que se activan en momentos diferentes: en la RE aparece ya en 1941, pero en la REP no emergerá hasta 1944. En la REP es otra de sus construcciones retrospectivas, pues en 1941-1942, la guerra no era catalogada como catástrofe, sino que la crítica de los totalitarismos italiano y alemán se centraba en su concepción del Estado como fin en sí. Ante ello, se entendía que España podía aportar a un eventual triunfo del Eje «la idea cristiana de la vida y del hombre» (131) que sus protagonistas no tenían.

Lo dicho hasta ahora permite afirmar que ni la REP ni la RE pueden sostener lo principal de su propio discurso: la distinción entre lo espiritual-nacional y lo político-estatal, porque lo espiritual-nacional se activa o desactiva según las necesidades políticas coyunturales, en este caso las de la política exterior. Esto permite pensar que la relación entre lo espiritual-nacional y lo político-estatal es la inversa a la que postulan esos discursos: lo que estos relatos denominan espiritual-nacional es una producción de lo político, y no lo político un mero medio de una esencia espiritual-nacional situada por encima de las fluctuaciones de la lucha política.

El incumplimiento fáctico del programa historicista permite pensar la activación y desactivación de los elementos identitarios como momentos de construcción de identidad, no de su ocultamiento. Dice más de una identidad cómo resuelve la adaptación a una realidad contingente, en tanto muestra el amplio pero siempre *finito* repertorio de valores e interpretaciones, que cómo se auto-presenta en abstracto, cuando es emanación de la pura convicción. Ni la adaptación es artificio, ni la convicción es autenticidad, pues las identidades se construyen como parte de lo político, que es lucha por el sentido. Lo históricamente relevante de un discurso que pretende legitimar una identidad es su efecto político performativo, que no depende de la voluntad del emisor, sino de las condiciones simbólico-imaginarias de su producción y recepción.

Lo que el análisis revela, más bien, es la dificultad que enfrentan los discursos de ambas publicaciones al pensar lo político como determinado por una necesidad a-histórica, cuyo nombre en este caso es la hermandad peninsular.

(131) MARAVALL (1941): 567. Véase también: JORDANA DE POZAS (1941): 626-627.

Esa indeterminación de lo político es lo que ambos discursos no pueden explicitar, si bien acaban asumiéndola implícitamente cuando la conexión entre esencia a-histórica y lo político se derrumba ante la contingencia radical que este último impone.

4. BIBLIOGRAFÍA

- ALIBERT, JACQUES (1950a): «Le Portugal dans la pensée des écrivains espagnols de la génération de 1898», *Revista Estudos*, n.º 288-289, junio-julio, pp. 391-409.
- (1950b): «Routes d'Espagne: Guipúzcoa, Navarra, Aragón», *Revista Estudos*, n.º 288-289, junio-julio, pp. 432-436.
- AMADO, CARLOS (1946): «XIX Congreso Mundial de *Pax Romana*», *Revista Estudos*, n.º 251, noviembre, 473-478.
- ANDRADE, O. (1945): «Cultura integral e Teologia», *Revista Estudos*, n.º 239, julio, pp. 346-355.
- AURORA, CONDE DE (1949): «Esse direito novo: o trabalho», *Revista Estudos*, n.º 275-276, marzo-abril, pp. 197-215.
- AYALA, FRANCISCO XAVIER DE (1947): «Algunas observaciones sobre la evolución de la filosofía jurídica moderna en España», *Revista Estudos*, n.º 253-254, enero-febrero, pp. 4-15.
- AZNAR, SEVERINO (1942): «La familia como factor demográfico», *Revista de Estudios Políticos*, n.º 5, pp. 55-94.
- B. L. (1946): «La Rábida», *Revista Estudos*, n.º 251, noviembre, pp. 485-486.
- BARRILARO RUAS, HENRIQUE (1942): «Sangue ardente», *Revista Estudos*, n.º 206, abril, pp. 186-188.
- BOURDIEU, PIERRE (2000): «Espacio social y poder simbólico», en *Cosas Dichas*, Barcelona, Gedisa, pp. 127-142.
- (2001): «Describir y prescribir: las condiciones de posibilidad y los límites de la eficacia política», en *¿Qué significa hablar?*, Madrid, Akal, pp. 96-104.
- BOUSOÑO, CARLOS (1946): «Cristo en los campos», *Revista Estudos*, n.º 250, octubre, p. 425.
- BOX, ZIRA (2010): *España, año cero. La construcción simbólica del franquismo*, Madrid, Alianza, pp. 341-358.
- CADC (1945): «Cerrar fileiras», *Revista Estudos*, n.º 238, junio, 281-283.
- CARR, RAYMOND (1998): *España: de la Restauración a la democracia, 1875-1980*, Barcelona, Ariel.
- CARVALHO, O. (1946): «Um livro verdadeiramente novo», *Revista Estudos*, n.º 250, octubre, p. 443.
- CHUECA, RICARDO y MONTERO, JOSÉ RAMÓN (1999): «Fascistas y católicos: el pastiche ideológico del primer franquismo», *Revista de Occidente*, n.º 223, pp. 7-24.
- CORDERO TORRES, JOSÉ MARÍA (1944): «Recensión de *Os fundamentos da neutralidade portuguesa*, de Gilberto Osório de Andrade», *Revista de Estudios Políticos*, n.º 13-14, pp. 235-243.

- CORTS GRAU, JOSÉ (1945): «Perfil actual de Donoso Cortés», *Revista de Estudios Políticos*, n.º 19-20, pp. 75-118.
- (1946): «Sentido español de la democracia», *Revista de Estudios Políticos*, n.º 25-26, pp. 1-41.
- (1947): «Nuestro anticomunismo», *Revista de Estudios Políticos*, n.º 35-36, pp. 127-139.
- COSSÍO, JOSÉ M. DE (1947): «Rasgos políticos para una semblanza de D. Juan Valera», *Revista de Estudios Políticos*, n.º 31-32, pp. 217-232.
- COSTA PINTO, ANTÓNIO (2000): «Portugal en el siglo XX: una introducción», en A. Costa Pinto (Coord.), *Portugal contemporáneo*, Madrid, Sequitur, pp. 1-36.
- CRUZ PONTES (1946): «A vida heróica de Manuel de Llanos», *Revista Estudos*, n.º 247, mayo, pp. 276-277.
- (1950): «Manuel Ribeiro, neo-realista», *Revista Estudos*, n.º 291, noviembre, 534-544.
- DA COSTA, JOSÉ MANUEL (1942): «El Estatuto portugués del trabajo», *Revista de Estudios Políticos*, n.º 6, pp. 251-273.
- DA SILVA DIAS, JOSÉ SEBASTIÃO (1941): «O génio da Raça», *Revista Estudos*, n.º 193, enero, pp. 10-22.
- (1950): «O cristão na encruzilhada», *Revista Estudos*, n.º 291, noviembre, pp. 499-508.
- DE AZEVEDO GARCÍA, ANTONIO (1945): «A direcção espiritual de a epopeia lusíada», *Revista Estudos*, n.º 238, junio, pp. 284-287.
- DE MATOS GOMES, F. (1945): «Propaganda Soviética», *Revista Estudos*, n.º 239, julio, pp. 365-368.
- DE SOUSA SOARES, TORQUATO (1949): «Formação do espírito nacional português», *Revista Estudos* n.º 275, junio, pp. 129-152.
- DIAS NOGUEIRA, ARTUR (1943): «A pessoa e o Estado», *Revista Estudos*, n.º 215, marzo, pp. 162-167.
- DÍEZ DEL CORRAL, LUIS (1941): «La ley sindical», *Revista de Estudios Políticos*, n.º 2, pp. 239-267.
- DO SANTOS GILOT, FERNANDO RUY (1950): «Significado da Ascese», *Revista Estudos*, n.º 292, diciembre, pp. 572-579.
- E. P. (1945): «Católicos sem médo», *Revista Estudos*, n.º 234, febrero, p. 107.
- F. S. (1948a): «O personalismo cristão perante o totalitarismo», *Revista Estudos*, n.º 266, pp. 227-228.
- F. S. (1948b): «Balmes, filósofo e sociólogo», *Revista Estudos*, n.º 272, diciembre, pp. 576-577.
- FERNÁNDEZ MIRANDA, TORCUATO (1946): «El concepto de democracia y la doctrina pontificia», *Revista de Estudios Políticos*, n.º 29-30, pp. 43-85.
- FERREIRA DE OLIVEIRA, JOSÉ G. (1941): «Para além da catástrofe... Esperanças na Latindade», *Revista Estudos*, n.º 195, marzo, pp. 139-141.
- FOUCAULT, MICHAEL (2008): *El orden del discurso* [1970], Barcelona, Tusquets.

- (1999): «Los intelectuales y el poder» [1972], en *Obras esenciales*, Barcelona, Paidós, pp. 433-441.
- GARCÍA ESCUDERO, JOSÉ MARÍA (1944): «El concepto castellano de la unidad de España al margen de “La España del Cid”», *Revista de Estudios Políticos*, n.º 13-14, pp. 150-160.
- (1946a): «La cultura española en Portugal», *Revista de Estudios Políticos*, n.º 25-26, pp. 293-297.
- (1946b): «El doctor Caeiro da Mata en la Universidad de Madrid», *Revista de Estudios Políticos*, n.º 29-30, pp. 312-314.
- GARCÍA FIGUERAS, TOMÁS (1944a): «La leyenda del Sebastianismo», *Revista de Estudios Políticos*, n.º 13-14, pp. 163-179.
- (1944b): «Marruecos en la alianza peninsular», *Revista de Estudios Políticos*, n.º 17-18, pp. 523-663.
- GARCÍA VALDECASAS, ALFONSO (1941): «Relaciones culturales y política exterior», *Revista de Estudios Políticos*, n.º 3, pp. 517-529.
- (1942): «Los Estados totalitarios y el Estado español», *Revista de Estudios Políticos*, n.º 5, pp. 5-32.
- GÓMEZ ARBOLEYA, ENRIQUE (1942): «Cuatro monografías de Carlos Schmitt», *Revista de Estudios Políticos*, n.º 5, pp. 143-148.
- GÜELL, CASILDA (2009): *Las potencias internacionales ante la dictadura española (1944-1950)*, Barcelona, Aresta-Dones per la Llibertat i la Democràcia.
- HEDEMANN, JUSTUS W. (1941): «Los trabajos preparatorios del “Código del Pueblo” alemán», *Revista de Estudios Políticos*, n.º 2, pp. 269-282.
- JORDANA DE POZAS, LUIS (1941): «El principio de unidad y sus consecuencias políticas y administrativas», *Revista de Estudios Políticos*, n.º 4, pp. 621-640.
- (1942): «El principio de unidad y sus consecuencias políticas y administrativas», *Revista de Estudios Políticos*, n.º 5, pp. 33-53.
- JULIÁ, SANTOS (2004): *Historias de las dos Españas*, Madrid, Taurus.
- LACLAU, ERNESTO (1994): «Introduction», en *The Making of Political Identities*, Londres, Verso, pp. 1-8.
- L. F. A. (1945): «Granada, centro de irradiação orientalista», *Revista Estudos*, n.º 236, abril, pp. 213-214.
- LAFUENTE FERRARI, ENRIQUE (1950): «Manuel Álvarez Laviada, escultor español», *Revista Estudos*, n.º 291, noviembre, pp. 545-548.
- LIMA DE CARVALHO, A. (1949): «Francisco Suárez. Sua posição no tempo», *Revista Estudos*, n.º 273, enero, pp. 1-7.
- LISSARRAGUE, SALVADOR (1945): «Recensión de *El Estado totalitario en el pensamiento de José Antonio*, de José Luis de Arrese», *Revista de Estudios Políticos*, n.º 19-20, pp. 331-341.
- LOFF, MANUEL (2008): «*O nosso século é fascista!*». *O mundo visto por Salazar e Franco (1936-1945)*, Porto, Campo das Letras.
- LUNA, ANTONIO DE (1943): «España, Europa y la Cristiandad», *Revista de Estudios Políticos*, n.º 9-10, pp. 41-98

- MANZANO, JUAN (1942): «Los justos títulos en la Dominación castellana de Indias», *Revista de Estudios Políticos*, n.º 7-8, pp. 267-309.
- MARAVALL, JOSÉ ANTONIO (1945a): «Recensión de *Historia del liberalismo europeo*, de Guido de Ruggiero», *Revista de Estudios Políticos*, n.º 19-20, pp. 341-350.
- (1945b): «Liberalismo y libertad en Europa», *Revista de Estudios Políticos*, n.º 21, pp. 1-45.
- MARAVALL, JOSÉ MARÍA (1941): «Recensión de *Los valores morales del Nacionalsozialismo* (Madrid, Editora Nacional, 1941), de P. Laín Entralgo», *Revista Estudios*, n.º 3-4, julio-diciembre, 563-567.
- MARCEL, GABRIEL (1950): «Reintegração da honra», *Revista Estudos*, n.º 288-289, junio-julio, pp. 422-428.
- MARTÍN ARTAJO, ALBERTO (1945): «Nuevo sentido de la justicia social», *Revista de Estudios Políticos*, n.º 19-20, pp. 1-39.
- (1945): «O que resta do comunismo», *Revista Estudos*, n.º 236, abril, 214-215.
- MAZZONI, GIULIANO (1942): «Los principios de la “Carta del Lavoro” en la nueva codificación italiana», *Revista de Estudios Políticos*, n.º 6, pp. 227-249.
- MÉNAHEM, HENRI (1950): «Necessidade de um novo direito internacional», *Revista Estudos*, n.º 290, octubre, pp. 482-488.
- MEYRELLES DO SOUTO, A. (1947): «Sevilla gitana y muy mariana», *Revista Estudos*, n.º 255, marzo, pp. 163-168.
- MILLER, R. V. (1945a): «Inés de Castro», *Revista Estudos*, n.º 238, junio, pp. 315-317.
- (1945b): «Un filme visto a pressa», *Revista Estudos*, n.º 239, julio, pp. 376-377.
- (1946): «Realidade futura?», *Revista Estudos*, n.º 250, octubre, pp. 440-442.
- MOLINERO, CARMÉ (2005): *La captación de las masas. Política social y propaganda en el régimen franquista*, Madrid, Cátedra.
- MONTERO DÍAZ, JULIO (1998): «El primer franquismo: triunfo y asentamiento del régimen (1939-1959)», en Javier Paredes (coord.), *Historia contemporánea de España (siglo XX)*, Barcelona, Ariel, pp. 663-685.
- MONTES, EUGENIO (1944): «Interpretación de Portugal», *Revista de Estudios Políticos* n.º 15-16, pp. 505-514.
- MORENO JUSTE, ANTONIO (1998): *Franquismo y construcción europea (1951-1962)*, Madrid, Tecnos.
- MOURLANE MICHELENA, PEDRO (1943): «La cesión de las Azores y el diálogo hispano-portugués», *Revista de Estudios Políticos*, n.º 11-12, p. 206.
- (1944): «El diálogo hispano-portugués ante Europa», *Revista de Estudios Políticos*, n.º 13-14, pp. 603-606.
- NOVAIS MACHADO, ANTONIO (1945): «“O conceito cristão da democracia”, de Plínio Salgado», *Revista Estudos*, n.º 239, julio, pp. 358-364.
- OLIVIERI, MABEL (1984): «Falangismo», en N. Bobbio y N. Matteucci (dirs.), *Diccionario de Política*, México, Siglo XXI, pp. 663-664.
- ORS, ÁLVARO D' (1949): «Reflexiones sobre la intransigencia», *Revista Estudos*, n.º 274, febrero, pp. 65-69.

- ORS, EUGENIO D' (1943): «Ecúmeno y Exotero», *Revista de Estudios Políticos*, n.º 9-10, pp. 271-311
- ORTEGA Y GASSET, JOSÉ (1949): «Ciência e filosofia», *Revista Estudos*, n.º 278-279, junio-julio, pp. 482-483.
- OSORIO, FILINTO GIRÃO (1946a): «A mocidade em Espanha - 1», *Revista Estudos*, n.º 243, enero, pp. 45-46.
- (1946b): «A mocidade em Espanha - 2», *Revista Estudos*, n.º 244, febrero, pp. 98-99.
- (1946c): «A mocidade em Espanha - 3», *Revista Estudos*, n.º 245, marzo, pp. 146-150.
- PABÓN, JESÚS (1943): «Las ideas y el sistema napoleónicos (conclusión)», *Revista de Estudios Políticos*, n.º 11-12, pp. 69-114.
- PADILHA, EUGENIO (1945): «A organização da juventude e a Paz», *Revista Estudos*, n.º 238, junio, pp. 305-310.
- PASAMAR ALZURIA, GONZALO (1991): *Historiografía e ideología en la postguerra española: la ruptura de la tradición liberal*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza.
- PAYNE, STANLEY G. (1965): *Falange. Historia del fascismo español*, París, Ruedo Ibérico.
- (1987): *El régimen de Franco 1936-1975*, Madrid, Alianza.
- PEMÁN, JOSÉ MARÍA (1946): «Na hora crucial da Polonia», *Revista Estudos*, n.º 247, mayo, pp. 278-281.
- PIERA LABRA, J.A. (1947): «Recensión de *La Economía del Bloque Hispano-Portugués*, de José Miguel Ruiz Morales», *Revista de Estudios Políticos*, n.º 31-32, pp. 451-457.
- PORTERO, JOSÉ ANTONIO (1978): «La Revista de Estudios Políticos (1941-1945)», en M. Ramírez, José A. Portero, Manuel Contreras *et alii*, *Las fuentes ideológicas de un régimen (España 1939-1945)*, Zaragoza, Libros Pórtico, pp. 27-54.
- REVISTA DE ESTUDIOS POLÍTICOS (1944): «Crónica de la política nacional», *Revista de Estudios Políticos*, n.º 17-18, pp. 227-235.
- (1941): «Editorial», *Revista de Estudios Políticos*, n.º 1, pp. 5-6.
- REVISTA ESTUDOS (1945): «O intercambio luso-espanhol e os “Estudos”», *Revista Estudos*, n.º 238, junio, p. 336.
- (1946): «Duas palavras», *Revista Estudos*, n.º 259, octubre, p. 437.
- (1947): «No quarto centenário do Cervantes», *Revista Estudos*, n.º 262, diciembre, p. 511.
- (1948): «Transcrições. Francisco Suárez», *Revista Estudos*, n.º 272, diciembre, pp. 580-581.
- (1949): «Dar a César o que é de César», *Revista Estudos*, n.º 273, enero, p. 48.
- RODRÍGUEZ Y RODRÍGUEZ, FEDERICO (1944): «La enseñanza religiosa en la Universidad española», *Revista Estudos*, n.º 223-224, enero-febrero, 67-73.
- ROPS, DANIEL (1950): «A verdadeira Europa», *Revista Estudos*, n.º 288-289, junio-julio, pp. 425-427.

- RUIZ DEL CASTILLO, CARLOS (1947): «Lo vivo y lo muerto en la idea liberal», *Revista de Estudios Políticos*, n.º 31-32, pp. 1-70.
- SALGADO, PLINIO (1945): «Os dois totalitarismos», *Revista Estudos*, n.º 233, enero, pp. 18-20.
- SAMPOGNARO, VIRGILIO (1946): «El Tratado de Madrid de 1750», *Revista de Estudios Políticos*, n.º 25-26, pp. 183-201.
- SÁNCHEZ BELLA, ALFREDO (1944): «Panorama del pensamiento político portugués», *Revista de Estudios Políticos*, n.º 15-16, pp. 159-174.
- SÁNCHEZ RECIO, GLICERIO (2008): *Sobre todos Franco. Coalición reaccionaria y grupos políticos en el franquismo*, Barcelona, Flor del Viento Ediciones.
- SAZ CAMPOS, ISMAEL (2003): *España contra España. Los nacionalismos franquistas*, Madrid, Marcial Pons.
- SESMA LANDRÍN, NICOLÁS (2009): «Estudio Preliminar», en N. Sesma Landrín (ed.), *Antología de la Revista de Estudios Políticos*, Madrid, BOE-CEPC, pp. 15-119.
- (2012): «“La dialéctica de los puños y de las pistolas”: una aproximación a la formación de la idea de Estado en el fascismo español (1931-1945)», *Historia y Política*, n.º 27, enero/junio, pp. 51-82.
- SCHMITT, CARL (1941): «El concepto de imperio en el Derecho Internacional», *Revista de Estudios Políticos*, n.º 1, pp. 83-101.
- SEVILLA, DIEGO (1946): «La reforma de la Constitución portuguesa», *Revista de Estudios Políticos*, n.º 29-30, pp. 128-153.
- STOPPINO, MARIO (1988): «Totalitarismo», en N. Bobbio y N. Mateucci (dirs.), *Diccionario de Política*, México, Siglo XXI, pp. 1622-1638.
- TEIXEIRA, NUNO SEVERIANO (2000): «La política exterior portuguesa, 1890-1986», en A. Costa Pinto (coord.), *Portugal contemporáneo*, Madrid, Sequitur, pp. 57-84.
- THOMÀS, JOAN MARIA (2001): *La Falange de Franco. El proyecto fascista del Régimen*, Barcelona, Plaza & Janés.
- TUSELL, JAVIER (1996): *La dictadura de Franco*, Madrid, Alianza.
- VERGARA DONCEL, JOSÉ (1941): «Política demográfica y teorías de la población en nuestro tiempo», *Revista de Estudios Políticos*, n.º 3, pp. 413-452.
- VIEIRA, DUQUE (1949): «Na comemoração das Encíclicas Sociais», *Revista Estudos*, n.º 278-279, junio-julio, pp. 390-402.
- VIÑAS, ÁNGEL (2007): «Una política exterior para conseguir la absolución», *Ayer. Revista de Historia Contemporánea*, n.º 68, 4, pp. 111-136.
- ZUBIRI, XAVIER (1949): «A nossa situação intelectual», *Revista Estudos*, n.º 278-279, junio-julio, pp. 483-485.